

PROPUESTA MODELO DE HORARIOS CURSO 2016-2017

DOCUMENTO DE TRABAJO

Este documento de trabajo pretende canalizar la participación de diversos actores de la facultad de Ciencias Sociales en la conformación de una propuesta de horarios para el curso 2016-17 que se someterá a la aprobación de la Junta de Facultad en marzo.

Este instrumento se ha elaborado tras un proceso de consulta a: 1) diversos docentes que han desempeñado labores relacionadas con la conformación de horarios con anterioridad y han acumulado conocimiento sobre las diferentes debilidades y fortalezas de los horarios con los que se gestiona la docencia en nuestra Facultad actualmente; 2) recogida de sugerencias de los Departamentos, y representantes de alumnado en diversos foros; 3) recopilación de observaciones de la Comisión de Estudios y Junta de Facultad celebradas hasta la fecha. De esta forma se ha tratado de conjugar y hacer compatibles las diferentes aportaciones.

Para ello, se ha construido un modelo de horarios caracterizado por tres criterios generales (aplicables con carácter acumulativo):

- 1) **Concentración** (A. una jornada o B dos jornadas consecutivas),
- 2) **Reflexión**
- 3) **Inversión**

Código Seguro de verificación: YRsQtFAwZ1jaN8USuYgEnA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO	FECHA	14/06/2016
ID. FIRMA	firma.upo.es	YRsQtFAwZ1jaN8USuYgEnA==	PÁGINA 1/6



1. CONCENTRACIÓN

<p>2. A. Concentración en un día EB y EPD en un mismo día y de una misma línea (EPD/EB/EPD)</p> <p>Este modelo de concentración es posible cuando se dan dos supuestos: se trata de asignaturas de modalidad A1 y en cada curso académico se imparte un máximo de 5 asignaturas por semestre.</p> <p>Este modelo permite:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reducir nº profesorado de equipos docentes de una asignatura. • Focalización del alumnado en un día su centro de interés en una o dos asignaturas. • Aumentar las opciones para investigación y gestión del profesorado (concentración actividad docente menos días) 	<p>1. B. Concentración en dos días consecutivos EB y EPD en días contiguos (Lunes EB/ Martes EPD/ Miércoles EB/ Jueves EPD...).</p> <p>Este criterio supone unificar la enseñanza en función de la naturaleza de la docencia (EB o EPD). Un día se dedica exclusivamente a la docencia de EB y otro día a la docencia de EPD. Su aplicación es posible con independencia de la modalidad de asignatura (A1, B1, etc) y en cursos que superan un máximo de 5 asignaturas por semestre.</p> <p>Este modelo permite:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reducir nº profesorado de equipos docentes de una asignatura • Planificar (EB y EPD) de hasta tres asignaturas en una misma franja horaria. • Concentración actividad docente profesorado de una asignatura completa en dos días, con independencia del modelo de asignatura (A1, B1, etc).
--	---

EJEMPLO CONCENTRACIÓN UN DÍA	EJEMPLO CONCENTRACIÓN DOS/CONSECUTIVOS
------------------------------	--

LUNES			
09:00 - 09:30			
09:30 - 10:00	801003 EPD11		801003 EPD13
10:00 - 10:30			
10:30 - 11:00			
11:00 - 11:30	801003 EB1		
11:30 - 12:00			
12:00 - 12:30			
12:30 - 13:00			
13:00 - 13:30			
13:30 - 14:00	801003 EPD12		
14:00 - 14:30			
14:30 - 15:00			

	LUNES		MARTES
15:30 - 16:00			
16:00 - 16:30	802005 EPD11	802001 EPD12	802001 EB1
16:30 - 17:00			
17:00 - 17:30			
17:30 - 18:00	802004 EPD11	802005 EPD12	802004 EB1
18:00 - 18:30			
18:30 - 19:00			
19:00 - 19:30	802001 EPD11	802004 EPD12	802005 EB1
19:30 - 20:00			
20:00 - 20:30			
20:30 - 21:00			
21:00 - 21:30			

Código Seguro de verificación: YRsQtFAwZ1jaN8USuYgEnA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO		FECHA	14/06/2016
ID. FIRMA	firma.upo.es	YRsQtFAwZ1jaN8USuYgEnA==	PÁGINA	2/6



2. Reflexión. Reflejo del esquema docente en turnos distintos (Espejo) (Mañana/Tarde).

Este criterio supone repetir la ubicación de una asignatura en sus distintas líneas y títulos en el mismo día. Para aplicarlo es necesario adecuarlo al criterio de concentración anterior.

Este modelo permite:

- planificar dos líneas de la misma asignatura el mismo día.
- la elección docente de una media de 3 créditos/día en EB; 4,2 créditos/día en caso de EPD.
- prevenir el absentismo en la docencia de EB.

Mañana L1	Ejemplo concentración 1.A un día		
	LUNES		
09:00 - 09:30	801003 EPD11		801003 EPD13
09:30 - 10:00			
10:00 - 10:30			
10:30 - 11:00			
11:00 - 11:30	801003 EB1		
11:30 - 12:00			
12:00 - 12:30			
12:30 - 13:00			
13:00 - 13:30	801003 EPD12		
13:30 - 14:00			
14:00 - 14:30			
14:30 - 15:00			

Mañana L1	Ejemplo para concentración 1.B dos días			
	LUNES			MARTES
09:00 - 09:30	801003 EPD11	801005 EPD12	801013 EPD13	801003 EB1
09:30 - 10:00				
10:00 - 10:30				
10:30 - 11:00				
11:00 - 11:30	801013 EPD11	801003 EPD12	801005 EPD13	801005 EB1
11:30 - 12:00				
12:00 - 12:30				
12:30 - 13:00				
13:00 - 13:30	801005 EPD11	801013 EPD12	801003 EPD13	801013 EB1
13:30 - 14:00				
14:00 - 14:30				
14:30 - 15:00				

Tarde L3	LUNES		
	15:30 - 16:00	801003 EPD11	
16:00 - 16:30			
16:30 - 17:00			
17:00 - 17:30			
17:30 - 18:00	801003 EB1		
18:30 - 19:00			
19:00 - 19:30			
19:30 - 20:00			
20:00 - 20:30	801003 EPD12		
20:30 - 21:00			
21:00 - 21:30			

Tarde L3	LUNES			MARTES
	15:30 - 16:00	801003 EPD11	801005 EPD12	801013 EPD13
16:00 - 16:30				
16:30 - 17:00				
17:00 - 17:30				
17:30 - 18:00	801013 EPD11	801003 EPD12	801005 EPD13	801005 EB1
18:00 - 18:30				
18:30 - 19:00				
19:00 - 19:30				
19:30 - 20:00	801005 EPD11	801013 EPD12	801003 EPD13	801013 EB1
20:00 - 20:30				
20:30 - 21:00				
21:00 - 21:30				

Código Seguro de verificación: YRsQtFAwZ1jaN8USuYgEnA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO		FECHA	14/06/2016
ID. FIRMA	firma.upo.es	YRsQtFAwZ1jaN8USuYgEnA==	PÁGINA	3/6



3. Inversión.

Programar líneas del mismo turno horario de un grado y asignaturas de una sola área impartidas en grados diversos en días de la semana alternos a los modelos anteriores.

Este modelo permite:

- planificar hasta 4 líneas de una asignatura en una semana (EB+EPDs)
- la elección docente compatible en horario de hasta 20,8 créditos docentes de una misma asignatura en sus diversas líneas en una semana.

Ejemplo Inversión + Concentración 1.A

L1	LUNES		
09:00 - 09:30	801003 EPD11		801003 EPD13
09:30 - 10:00			
10:00 - 10:30			
10:30 - 11:00			
11:00 - 11:30	801003 EB1		
11:30 - 12:00			
12:00 - 12:30			
12:30 - 13:00			
13:00 - 13:30		801003 EPD12	
13:30 - 14:00			
14:00 - 14:30			
14:30 - 15:00			

L2	MARTES		
09:00 - 09:30	801003 EPD11		801003 EPD13
09:30 - 10:00			
10:00 - 10:30			
10:30 - 11:00			
11:00 - 11:30	801003 EB1		
11:30 - 12:00			
12:00 - 12:30			
12:30 - 13:00			
13:00 - 13:30		801003 EPD12	
13:30 - 14:00			
14:00 - 14:30			
14:30 - 15:00			

Código Seguro de verificación: YRsQtFAwZ1jaN8USuYgEnA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO		FECHA	14/06/2016
ID. FIRMA	firma.upo.es	YRsQtFAwZ1jaN8USuYgEnA==	PÁGINA	4/6



Ejemplo de inversión + concentración 1.B.:

L1	LUNES			MARTES
09:00 - 09:30	801003 EPD11	801005 EPD12	801013 EPD13	801003 EB1
09:30 - 10:00				
10:00 - 10:30				
10:30 - 11:00				
11:00 - 11:30	801013 EPD11	801003 EPD12	801005 EPD13	801005 EB1
11:30 - 12:00				
12:00 - 12:30				
12:30 - 13:00				
13:00 - 13:30	801005 EPD11	801013 EPD12	801003 EPD13	801013 EB1
13:30 - 14:00				
14:00 - 14:30				
14:30 - 15:00				

L3	MIÉRCOLES			JUEVES
09:00 - 09:30	801003 EPD11	801005 EPD12	801013 EPD13	801003 EB1
09:30 - 10:00				
10:00 - 10:30				
10:30 - 11:00				
11:00 - 11:30	801013 EPD11	801003 EPD12	801005 EPD13	801005 EB1
11:30 - 12:00				
12:00 - 12:30				
12:30 - 13:00				
13:00 - 13:30	801005 EPD11	801013 EPD12	801003 EPD13	801013 EB1
13:30 - 14:00				
14:00 - 14:30				
14:30 - 15:00				

Estos criterios se aplicarían con carácter general hasta los cursos donde haya **Prácticas de campo/externas**, donde los días de clase serán alternos (mañana/tarde).

CRITERIOS ESPECÍFICOS:

- **Alternancia de docencia mañana/tarde:** Criterio específico para los cursos que contengan docencia prácticas de campo/externas: quedando su distribución de la siguiente forma: 3 días de clase por la tarde y 2 días de clase por la mañana.

Este criterio permite:

- hacer compatible la asistencia a la docencia obligatoria, tanto externa como en la Facultad.
 - programar supervisión/tutorización de prácticas de mañana y de tarde.
 - facilitar el acceso a la realización de prácticas por parte del alumnado en dos turnos posibles: mañana y tarde.
 - Facilitar la libre elección de asignaturas optativas.
- **Actividades académicas dirigidas, se propone lo siguiente:**
 - Dobles grados: Se elimina del horario para permitir descomprimir la docencia ofertada por curso.
 - Grados simples:
 - En 1º y 2º curso. Se propone el mismo día para toda la Facultad.
 - En 3º y 4º curso. Se elimina.

Código Seguro de verificación: YRsQtFAwZ1jaN8USuYgEnA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO	FECHA	14/06/2016
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	5/6



ANEXO 1. Presencia de asignaturas A1 por títulos respecto al resto de modalidades de asignatura

Titulación	% A1	% Otros modelos (B1, C1,...)
DOBLE GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL Y TRABAJO SOCIAL	64,28	35,71
DOBLE GRADO EN SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL	73,68	26,31
GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL	50,00	50,00
GRADO EN SOCIOLOGÍA	73,91	26,08
GRADO EN TRABAJO SOCIAL	88,00	12,00

Código Seguro de verificación: YRsQtFAwZ1jaN8USuYgEnA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO	FECHA	14/06/2016
ID. FIRMA	firma.upo.es	YRsQtFAwZ1jaN8USuYgEnA==	PÁGINA 6/6



YRsQtFAwZ1jaN8USuYgEnA==